## DIARIO DE @

del Jueves 15 de

GERONA

Diciembre de 1808.

SAN EUSEBIO OBISPO.

ntes de anoche se observaron desde las alturas de los Angeles muchos fuegos, que llegaban á las Mallorquinas, y continuaban con direccion al camino, que llevan los enemigos desde que salieron de La Bisbal. Un cuerpo considerable se situó la misma noche en la Villa de Llagostera, cuyas avanzadas aparentaban inclinarse por el camino antiguo que pasa por Hostalrich. Y segun avisa un testigo ocular y de caracter, el exército enemigo se compone de 100 hombres con la competente caballeria. Su retaguardia evacuó ayer á las o de la mañana dicha Villa, y la vanguardia durinió la misma noche en Vidreras. Parece que los migos van dejando por el camino los carruages grandes, tomando en su lugar acémilas y carros pequeños del pais. Tambien resultan de su desesperada expedicion muchos desertores, y prisioneros, que continuamente llegan á esta Ciudad; siendo muy notable que unos pocos paysanos sin mas armas que palos y piedras han quitado los fusiles y hecho prisioneros á 75 franceses en los Puebles de Rupiá, La Bisbal, y Vulpellach, entre los que han quedado dos heridos en la Hermita de los Angeles. Sin duda por temor á los mismos han retirado los enemigos al Castillo de San Fernando la artilleria, que habian dejado en las inmediaciones de la Hermita de Santa Ana.

Segun las noticias que esta I. Junta ha tenido de la de Vich, el Señor Duhesme ha despedido 108 Migueletes que tenia prisioneros: no indica mucha abundancia de provisiones de boca el desasimiento de tales prisioneros, y de tantas gentes como libremente salen de aquella Plaza.

Valencia 3 de Diciembre.

690

Se ha publicado en esta Ciudad la órden siguiente.

Don Francisco Xavier de Azpíroz, del Consejo de S. M., Intendente General de este Exército y Reyno, Corregidor y Justicia Mayor de esta Ciudad, &c. = Hace saber á todo Vecino estante y habitante en esta Capital y su Particular Contribucion: Que por el Exemo. Sr. D. Antonio Cornel, Ministro de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha de veinte y quatro del corriente, se ha comunicado al Sr. Presidente y Junta Provincial de este Reyno la real orden, que con la posdata marginal que contiene, es como sigue: En el repartimiento mandado hacer en el Real nombre del Rey nuestro Señor Don FERNANDO VII. por la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno de quatro hombres por cada cien almas, que debe tener sobre las armas cada una de las Provincias, sin incluir los naturales que hayan entrado á servir en los Regimientos veteranos antes del primero de Mayo último, ha cabido á la del cargo de V. E. el número de treinta y tres mil y dos, con que debe contribuir al Exército, comprendidos en él los Milicianos, y todos los que hubieren entrado á servir desde el citado dia primero de Mayo, con tal que se mantengan en el Servicio, ó hayan muerto en él, ó sido hecho prisioneros; debiendo rebajarse del cupo en cada pueblo los naturales que se hallen en alguno de dichos casos. y sacarse y hacerse efectivos desde luego los que falten para completar el número de hombres que le toque, con arreglo á su poblacion y al total repartimiento de toda la Provincia. Y si en alguna de ellas fuese excedente el número de hombres que tiene sirviendo al cupo que se la señala, debe quedar existente; pero no estará obligada á mas reemplazo que al del cupo asignado. En su consequencia ha resuelto S. M. que lo comunique á V. E. para que disponga su puntual cumplimiento en la parte que le toca, y que avise cada ocho dias de lo que se habiese hecho.

P. D. Quiere asimismo S. M. que los Capitanes 6 Comandantes Generales, de acuerdo con las Juntas Provinciales, nombren desde luego los Oficiales que deberán recibir los alistados, para que sin dilacion puedan dirigirlos por ahora á las respectivas Capitales, ínterin se señalan los puntos en que han de reunirse con proximidad á los Exércitos de campaña." Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ig-

norancia se manda publicar el presente en Valencia a treinta de Noviembre de mil ochocientos ocho = Azpírez. = Don Joaquin Mascares y Segarra.

Madrid 15 de Noviembre.

Con esta fecha digo al comandaute de artillería de Málaga lo que copio.

"El Sr. Don Antonio Cornel con fecha de 10 del actual me dice lo siguiente. — "Excmo. Sr. — Al Sr. Secretorio de hacienda comunico con esta fecha lo que sigue — El Rey nuestro Sr. Don Fernando VII, y en su Real numbre la Junta Central Soprema Gubernativa del Reyno ha resuelto que la artilleria, montages, municiones y demas efectos que existen en Málaga, procedentes de los almacenes del consul de Francia se conduzcan por mar á Tortosa, y de alli al exército de Cataluña. — Lo que traslado á V. E. de órden de S. M. para su inteligencia y gobierno, y en contestacion á su informe de 3 del actual." — Lo que comunico á V. S. para que por , su parte contribuya á que tenga el debido efecto esta so, berana resolucion: dando V. S. los avisos que juzgue oportunos al comandante de artilleria de Tortosa, y á mi en , derechura de la salida de estos efectos."

Y lo expreso á V. S. para el mismo efecto, esperando me de V. S. aviso del arrivo de estos efectos, — Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1808.— Tomas de Morla. — Sr. Comandante de artilleria de Tortosa.

## FRANCIA: DEPARTAMENTO DE FOIX.

Tarascon 26 de Noviembre.

La Gazeta Imperial de Paris del 12 dice. "Que el 3 del corriente llegó el Emperador á Bayona, con alguna tropa para refuerzo de nuestros exercitos de España,

Pocos dias antes nos lo llevava á Erfurt; no sabemos por donde ha pasado este Soberano, porque nada de él se habia oido.

La caballería que habia retrocedido de Perpiñan con motivo de los pocos viveres que hay en el Rosellon, y estaba dispuesta para pasar este Invierno en estas Villas cercanas; ha tenido orden de marchar inmediatamente á Bayona; prueba nada equivoca de la necesidad que de ellas alli hay, (aunque nos encajen que tenemos alli muchas victorias) que hasta ahora nues692

tros Periodicos no han llevado mas que triunfos de nuestras ar-

mas, y uno solo de los Españoles.

La del 15 nos trae,, que Napoleon llegó el 5 al Quartel General de Vitoria, y que en breve se disiparán las insurrecciones de España,, entre tanto todos los dias sabemos de cierto que entran muchos carros de heridos en Bayona de modo que ya no caben allí.

Foix 29 de Noviembre.

Gracias á Napoleon que tenemos nuevas victorias; ahora la hemos tenido tal, que segun nuestro Prefecto y otros magnates de Napoleon con su vanguardia está ya en Madrid; caspita adonde serán las avanzadas? se han embargado todos los mulos y caballos para ir á Bayona, seguramente para traernos tesoros de España para hacernos felices, ya que los Españoles no quieren serlo.

Tambien sabemos por las mismas voces que el Castillo de Rosas está en nuestro poder, aun que con el sentimiento de haber perdido 21 mil hombres, pero hemos tenido la satisfaccion de encontrar en aquella Plaza 5 mil Ingleses y 300 Clerigos Españoles: ciertamente que aquellos vendrán bien paraque no acabemos de olvidar su fisonomia, y trato; y estos, porque hay muchas Villas en que no tenemos para decirnos solamente misa y con 300 algunas se proveeran, si será como la toma de Gerona, que hicimos salva; y nuestros corazeros que estos dias estaban aqui nos dixeron que de un Esquadron de ellos solo habian quedado 6, y el uno herido huyendo, y explican la braveza de los Españoles. Todo esto podiamos creerlo quando estaban en el Norte, pero ahora no.

Tambien el Monitor nos lleva paz con todas las potencias del Norte; paz sin habernos anunciado guerra; lo cierto es que los Comerciantes no quieren vender los generos extrangeros.

Tenemos entendido que quando los nuestros avanzan un poconos dicen mucho, y quando buelven á perderlo no nos dicen nada.

En fin parece que nos hemos recobrado del mucho temor que nos hacian los Españoles, con las promesas que el Gobierno nos hace de que el 25 de Diciembre será coronado Jose Napoleon; aunque los mas políticos no lo creen, al paso que consienten que hayan llegado 20 mil hombres de refuerzo, que por estos y los muchos mas que se ha esparcido voces de que habian venido, no se atemorizan los Españoles.